



ADMINISTRACION DEL CLIENTE
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Zarzal, 06 de mayo de 2024

AT-1288662

Señor(a)

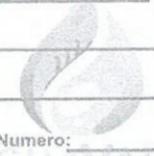
VALENCIA MARIO

Suscriptor **219765**

Ruta Reparto: **7609-93-090-000973**

Dirección: **Cll 10 # 10 - 61 P 1**

Ciudad: **Zarzal**

NOTIFICADO	
Fecha: <u>08-05-2024</u>	Hora: <u>11:59 AM</u>
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Idem: <u>CC</u>	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos X _____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 8 No. 9-50 B/CENTRO, del municipio de Zarzal, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1288662.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a los dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

NOTIFICADOR: MARIANA BELTRAN

USUARIO ausente

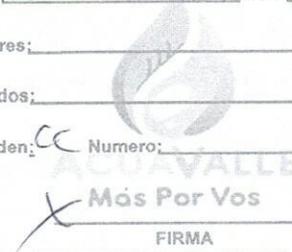


Zarzal, 06 de mayo de 2024
AT-1288662

Señor(a)

VALENCIA MARIO

Suscriptor **219765**
Ruta Reparto **7609-93-090-000973**
Cll 10 # 10 - 61 P 1
Zarzal

NOTIFICADO	
Fecha:	<u>08-25-2024</u> Hora: <u>11:59AM</u>
Nombres:	_____
Apellidos:	_____
Tipo Idén:	<u>CC</u> Numero: _____
 FIRMA	

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 15 de marzo de 2024 al 15 de abril de 2024, el aparato de medición registra unas lecturas de 310 - 347, para un consumo de **37M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 26 de abril de 2024, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 03 de mayo de 2024, mediante acta de visita técnica No. 1288662 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 1 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 368.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

"Se verifica con la usuaria que presenta fuga en un sanitario, se recomienda reparar lo más pronto posible "

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **30M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la proxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Fuga visible en el sanitario.

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

Magda Carolina Arana Castaño
Profesional III de Operaciones

	FACTURACIÓN Y CARTERA	Código: M15 - F1
	NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO	Versión No: 00

FECHA: 18 ABRIL 2024 MUNICIPIO: ZARZAL

DATOS DEL SUSCRITOR

NOMBRE VALENCIA MARIO CÓDIGO DEL SUSCRITOR 219765
 DIRECCIÓN CLL 10 # 10 - 61 P 1 - CABECERA MUNICIPAL UBICACIÓN 7609-93-090-000973

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 03-05-22 en horas de Mañana realizará una visita tecnica de inspección al predio ubicado en la direccion CLL 10 # 10 - 61 P 1 - CABECERA MUNICIPAL en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de 1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de periodos anteriores....", para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.


 EL NOTIFICADOR

Aura Cristina Liberos
 EL NOTIFICADO
 CEDULA 1-000 892 925
 FECHA

Renuncio a la asistencia técnica

SI NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento



ACTA VISITA TECNICA (AT - 1288662)

OT - 1660608

NOMBRE
VALENCIA MARIO

DIRECCIÓN
CLL 10 # 10 - 61 P 1

MUNICIPIO
ZARZAL

ESTRATO
1

TELEFONO
0

UBICACIÓN
7609-93-090-000973

SUSCRIPTOR
219765

C.C
6073632

CONSUMO PROMEDIO
8

Fecha visita: 03/08/24 Hora Inicio: 9:51 - Hora Finalización: CRITICA X PQR

Periodo: 3677 Consumo: 7 Lectura Anterior: 310 Lectura Actual: 317

Tipo Vivienda RESIDENCIAL _____ COMERCIAL X OFICIAL _____
INDUSTRIAL _____ ESPECIAL _____ INQUILINATO _____
NUMERO FAMILIAS No No. PERSONAS 1 SERVICIO ACUED ALCANT

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO Si SIN TAPA No SIN CONECTAR _____
DETERIORADO No VIDRIO ROTO No No. SERIAL MARCA 170272892
SELLO VIOLADO No INVERTIDO No DIAMETRO MEDIDOR 1/2"

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____ SANITARIOS _____ OTROS _____
DUCHAS _____ PISCINAS _____ FUGAS Si 1 Sanitario

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO..(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO 1 LAVAPLATOS 2 LLAVES TERMINALES 1 OTROS _____
LAVAMANOS 1 DUCHAS No ORINALES No

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA _____ MEDIDOR PARADO No FUGA Si VISIBLE Si
ESCAPE MEDIDOR No MEDIDOR ILEGIBLE No INVISIBLE _____

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2024-04-15	347				
2024-05-03	368	21			Se verifica. Con la obertura se presenta fuga en Sanitario Se recomienda reparar lo más pronto posible.

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO DÍA MES AÑO HORA INICIO: HORA FINALIZACIÓN:

Aura Cristina Liberos
1.066.592.925
NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C

Jose Durio
NOMBRE SERVIDOR REDES

Ranend Os
FUNCIONARIO ACUAVALLE

OBSERVACIÓN DE CONTROL

VERIFICADOR

VERIFICADO